Municipalidad
de
San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 099

San Isidro, 06 de febrero del 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito por los numerales 6) y 17) del artículo 20º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde dictar resoluciones para designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades conferidas por Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto, la designación del Sr. **JORGE GUSTAVO FERNANDEZ FLORES,** en el cargo de confianza de jefe del Equipo Funcional de Servicios Generales, perteneciente a la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales **a partir del 07 de febrero del 2015**, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Declarar vacante el cargo mencionado en el Artículo Primero de la presente Resolución de Alcaldía.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia de Administración y Finanzas, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde